

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°9/2018 CONSEJO DIRECTIVO COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL 24 DE OCTUBRE DE 2018

Fecha:

24 de octubre de 2018

Inicio:

14:00 horas

Término:

14:45 horas

Lugar:

Teatinos 4501, piso 18, Las Condes.

Asisten los siguientes Consejeros:

- 1. Sr. Jaime Peralta Rodríguez
- 2. Sra. Pilar Bravo Rivera
- 3. Sr. Andrés Alonso Rivas
- 4. Sr. Claudio Espinoza Moraga

Preside la sesión el señor Jaime Peralta Rodríguez en su calidad de Presidente Subrogante del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional. El quórum de la sesión es de un 100%. Se encuentra también presente en la Sala el director Ejecutivo señor Daniel Salazar J. y la señora Valeria González, Abogada del Consejo Directivo y secretaria de la presente sesión.

TABLA:

1 Pronóstico de caudales, informe.

El presidente (s) señala que el Director Ejecutivo ha enviado al Consejo para su conocimiento el informe denominado "Sistema de Pronóstico de Caudales", y con el objeto que se refiera a esta materia otorga la palabra al señor Daniel Salazar.

El Director Ejecutivo señala que dentro del marco de las iniciativas realizadas por el Coordinador conducentes al desarrollo de nuevos modelos y herramientas para la coordinación del Sistema Eléctrico Nacional, el informe entregado al Consejo describe un nuevo Sistema de Pronóstico de Caudales, para centrales hidroeléctricas.

Agrega que con relación a la metodología de pronósticos, es un sistema basado en un modelo hidrológico físico de las cuencas, modelos de pronósticos meteorológicos

1



(temperatura y precipitaciones) e información meteorológica reciente (fuente DGA), el cual permite caracterizar la topología de cada cuenca y representar la incertidumbre meteorológica. Esta metodología fue aplicada durante el 2016 en determinadas cuencas que indica, obteniendo resultados satisfactorios.

El Director Ejecutivo agrega que la implementación de este modelo se llevará a cabo una vez aprobado por la Comisión Nacional de Energía.

En virtud de lo anterior, informa sobre el proceso seguido para implementar el sistema, indicando que durante el mes de julio se ha dado a conocer tanto a la CNE como al Ministerio de energía sobre el objetivo de este informe y su contenido. Asimismo, ha sido informado a los coordinados mediante talleres especiales y jornadas técnicas, así como también mediante la remisión del informe para observaciones, permitiendo la participación de todas las instancias y difundiendo con la debida antelación el proyecto.

Luego de una serie de consultas que el Consejo realiza al Director Ejecutivo en cuanto a la difusión, implementación e interacción de los coordinados con el modelo y la plataforma, se acuerda, por unanimidad aprobar el modelo de pronóstico de caudales y su envío a la CNE para la aprobación respectiva.

Siendo las 14: 45 el presidente da por concluida la sesión.

731 A



ACUERDO CONSEJO DIRECTIVO SESIÓN EXTRAORDINARIA-№ 9/2018

ACUERDO Nº EX.-Nº9/2018

En Sesión Extraordinaria $N^{o}9/2018$ del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 24 de octubre de 2018 y conforme a la propuesta presentada por el Director Ejecutivo, se acuerda, por unanimidad aprobar el Modelo de Pronóstico de Caudales, y su envío a la CNE para la aprobación respectiva.

. Andres Alonso Rivas

Consejero

Sr. Claudio Espinoza Moraga

Consejero

Sra. Pilar Bravo Rivera

Consejera

Sr. Jaime Peralta Rodriguez

Vicepresidente